CONTRATO DE CONSULTORIA – CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DENTRO DEL PROCESO SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. TMSA-MIN-02-2021

NUMERO DE IDENTIFICACION DEL NEGOCIO CTO462-21 ENTRE TMSA S.A. Y MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA. NIT. 900.052.582-2

FECHA: 25 de marzo de 2021

Referencia:	Aceptación de oferta Selección por Mínima Cuantía: **TMSA-MIN-02-2021,** para: ***"Contratar una consultoría con el objeto de estructurar pruebas de conocimiento para el cubrimiento de vacantes en TRANSMILENIO S.A."***
Valor adjudicado:	ONCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS ($ 11.928.000), Incluido IVA.
Plazo:	TRES (3) MESES.

Me permito manifestarle que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional. Para todos los efectos a que haya lugar, se entiende que esta carta de aceptación implica que con usted ha quedado celebrado **el contrato**, el cual se identificará como: **CTO462-21**. Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la Invitación y con los ofrecimientos formulados en su propuesta de **fecha 23 de marzo de 2021**.

Una vez usted haya cumplido con la acreditación de los requisitos de ejecución que le corresponden de conformidad con la invitación, el supervisor dará inicio a la ejecución material del contrato.

Para constancia se aprueba por la plataforma SECOP II.

Proyectó: Lennin Leandro Trigos Silva // Abogado Contratista de la Dirección Corporativa.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304